



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat  
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00041/2023  
 Pieza Administrativa E Nro. 1981- E - 2023- 2301 - 0/  
 RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 21/12/23  
 Apertura: 27/12/2023 11:00

### Encuadre Legal: \*

Nombre o Razón Social del Proponente: .....  
 Domicilio: .....  
 C.U.I.T.: .....Teléfono: .....  
 Correo electrónico: .....

Comentario: \* La presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a) sus modificatorias y complementarias

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/23 46 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Programas de computación. Pesos</b>			
>>	Adquisición de versión actualizada del sistema de Liquidación de Haberes y Control Horario del Tango Gestión Delta 3, más la incorporación de 2 puestos o bocas adicionales para ingreso al sistema. El precio debe incluir la actualización anual correspondiente mayor al 2do año calendario del 65%.	1.00	.....	.....

### Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder. La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ . \_ \_ )

Forma de Pago Dentro de los 30 días de presentada la factura y la conformidad del servicio con

Página 1 de 2

CPN Kevin Pablo ROUR  
 Director General Area  
 Económico - Financiera  
 T.P.V. v H.



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat  
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00041/2023  
 Pieza Administrativa E Nro. 1981- E - 2023- 2301 - 0/  
 RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 21/12/23  
 Apertura: 27/12/2023 11:00

Encuadre Legal: \*

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....


C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : \* La presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes  
 Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I),  
 Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y  
 Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a) sus modificatorias y complementarias

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/23 46 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	transferencia bancaria			
	Plazo de Entrega:	A coordinar con el Área contratante		
	Mantenimiento de Oferta:	30 días según Decreto Provincial N° 674/11		
	Lugar de Entrega:	Francisco Gonzales N° 651 de Ushuaia		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	27/12/2023 a las 11:00		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Francisco Gonzales N° 651 de Ushuaia o al mail compras_ush@ipvtdf.gov.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco Gonzales N° 651 de Ushuaia		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	No se requiere		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			

  
 CPN Kevin Pablo Roca  
 Director General Area  
 Económico - Financiera  
 I.P.V. y H.